

# **SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER**

## **PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA**

### **GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 13/06/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado universitario en Administración y Dirección de Empresas , por la Universidad de Vigo.	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 1322/2009	ID Ministerio: 2501116
RAMA DE CONOCIMIENTO	Jurídico - Social	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - Escuela de Negocios Novacaixagalicia - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - Escuela de Negocios Novacaixagalicia - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010 – En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia, un año después 2010/2011	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 22/06/2009	SEGUIMIENTO: 09/12/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

**MOTIVACIÓN:**

La presente revisión indica que el GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS cumple con las exigencias que los distintos sistemas de garantía de calidad, imponen para la aprobación de su continuidad. La valoración general es CONFORME, aunque en los diferentes epígrafes se proponen aportaciones para la mejora en general.

Antes que nada, se debe reseñar la dificultad de evaluar una titulación impartida en tres centros diferentes y que aportan datos y niveles de calidad distintos. Esto puede provocar que un bajo nivel de cumplimiento de uno de ellos arrastre a un "No Conforme" a los otros dos.

Por tanto, la primera recomendación debería ser que cada centro elabore su propio Informe y tenga una evaluación individualizada, toda vez que incluso los objetivos y planteamientos de tipo presupuestario y económicos, establecen diferencias insalvables entre ellos.

**- Información pública:**

La mayor parte de los parámetros que rigen este apartado, se cumplen con solvencia. Hay diferencias en la manera de exponerlos y en la facilidad con que se accede a ellos, en las páginas de los tres centros que imparten el grado. Se observa un esfuerzo por convertir en "público y publicado" todo la información que deba ser accesible.

La información se encuentra disponible aunque con distinta accesibilidad dependiendo del centro.

Se recomienda que:

La FCEE no remita a la memoria para consultar la información.

La FCEE y la FCETOU incluyan la información completa del Criterio Descripción y mejorar la información de Objetivos/ Competencias.

La FCETOU mejore la información sobre Acceso y admisión y mejorar el criterio de Planificación de la enseñanza con información sobre "estructura del programa formativo".

**- Valoración cumplimiento proyecto:**

La valoración de los distintos criterios, así como la reflexión sobre los mismos, es la adecuada en la mayoría de los casos. Como se ha dicho y se menciona en varios apartados de este informe, las mayores dificultades vienen de la necesidad de coordinación del proyecto y su realización en centros diferentes y con planteamientos distintos.

Se cumple con lo establecido en la memoria

Se recomienda que en las reflexiones sigan un mismo esquema y que solo pongan separado lo específico de cada centro no repitiendo información que es común a los tres centros.

**- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

Las tres titulaciones aportan un documento en el que la práctica totalidad de dichas recomendaciones aparecen como realizadas.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La descripción del título está claramente recogida en las cuatro páginas webs de referencia: la del propio Grado en Vigo, la de Ourense, la de la universidad y la de la Escuela de Negocios. Además, a pesar de la diferencia de estilos, resultan coherentes en sus contenidos. La información es correcta en forma y fondo, es accesible, pero no se recoge la misma información en los tres centros.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Todos los criterios que avalan el interés académico científico y profesional del título, aparecen vigentes. Es recomendable, no obstante, que los métodos de sondeos con relación al interés por los profesionales egresados, sea más científico, toda vez que los tres centros mencionan sistemas de recogida de información informales y basados en un feedback difícilmente comprobable. La Escuela de Negocios menciona su Asociación de Antiguos alumnos y aporta un documento con actos organizados por la misma, pero no se menciona la existencia de alguna operación sistemática de recogida de datos en este sentido. Aún así, como se dijo, la justificación del título parece sólidamente fundamentada, entre otras cosas, por el Informe Randstad y el Informe Adecco, que se aportan. Es de valorar en las propuestas de mejora, la información profesional en la web, así como la realización de un estudio de desempeño laboral de egresados en los últimos 5 años, que propone la Escuela de Novacaixagalicia. De todos es sabido que los estudios sobre egresados constituyen una debilidad en la Universidade de Vigo.</p> <p>Desde la nueva pagina de ENNCG y de la pagina de la FCETOU, en la FCEE se remite a la memoria, deben poner la información mas accesible</p>
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los objetivos y competencias se recogen en la Memoria del Título, de manera clara y accesible, en la página general de la Universidad, pero en las páginas de cada centro, no la encontramos más que en la web de la facultad de Ourense. En todo caso, no parece muy apropiada la Memoria como órgano informativo, por lo que sería aconsejable que estos, sobre todo las

		<p>competencias, se expusieran en la web, de manera resumida y redactados con vocación divulgativa. Esto si se encuentra de manera específica en la Facultad de Ourense.</p> <p>Las buenas prácticas y propuestas de mejora que se relacionan, relativas Servicio de orientación y Desarrollo Profesional, no se correspondería con lo que solicita este epígrafe, sino más bien con los 7 y 8. Otra cosa es la inclusión en la web de datos sobre tasa de eficiencia, éxito y rendimiento, o la puesta en marcha de cualquier sistema que permita medir el grado de cumplimiento de los objetivos, que si se valora positivamente.</p>
<p><b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>El acceso, admisión y perfil de ingreso se encuentran claramente recogidos en las páginas web de los tres centros que imparten la titulación, si bien son distintos entre si, sobre todo en lo que respecta a los estudios en Novacaixagalicia. Esta última, sin embargo, no refleja ningún programa específico de acogida a nuevos alumnos, aunque la Jornada de Puertas abiertas está muy bien estructurada y podría suplirlo.</p> <p>Mencionan en el Informe de Seguimiento la existencia de un Plan de Acogida que no encuentro en la web. En el epígrafe Sistemas de Apoyo y Orientación, se menciona que estos existen pero la descripción es muy escasa. Dicho plan y sus contenidos, así como la Guía de Titulación que afirman entregar al alumno, deberían ser accesibles. Aún así parece evidente que el Plan de Acogida forma parte de las prácticas habituales.</p> <p>La Facultad de Ourense ofrece una interesante Guía en PDF destinada al nuevo alumnado. La facultad del campus vigués también dispone de un epígrafe especial para nuevos alumnos.</p> <p>La información es clara, muy accesible y completa en la nueva página de ENNCG, también es accesible en la FCEE, no así en la FCETOU que no se ha encontrado, en los enlaces que indican remiten a la página principal.</p>
<p><b>5. Planificación de las enseñanzas</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información relativa a planificación de la enseñanza como Plan de Estudios, horarios, materias, asignación a cuatrimestres, exámenes, PAT y otros aspectos relacionados con este epígrafe, aparecen claramente definidos y accesibles en los tres centros. Las guías docentes no se encuentran con facilidad. Los epígrafes que las mencionan, remiten a la página de la Uvigo y en esta no hay ninguna mención a las guías docentes. Un epígrafe lleva a "Materias" y cada una de</p>

		<p>ellas es un link a su propia Guía. Sería interesante que este acceso fuese más claro y directo toda vez que se trata de una información que significa un compromiso de docencia con el alumno. Por otra parte, mientras que las Guías Docentes que aparecen de los centros Novacaixagalicia y FCTOU de Ourense, remiten a las Guías actualizadas, la de la Facultad del Campus de Vigo, remite a las guías de 2011 – 2012. No he encontrado explicación para este extremo. En el caso de que las Guías Docentes fuesen las mismas para Vigo y Ourense, debería hacerse constar.</p> <p>Por el contrario, el Trabajo de Fin de Grado si se encuentra perfectamente definido.</p> <p>Los centros de la universidad reconocen no poder cumplir con el ratio de número de alumnos por grupo y que este es superior al previsto en la Memoria, por las restricciones presupuestarias. Esto, pese a no ser imputable a las propias titulaciones, representan una debilidad que puede incidir negativamente en los resultados.</p> <p>Se valora el esfuerzo realizado en la creación de programas para la coordinación de contenidos en las materias y evitar solapamientos.</p> <p>La organización e información sobre las prácticas profesionales también aparece como uno de los puntos fuertes en los tres centros. Cabe destacar aquí que, aunque en el centro adscrito de Novacaixagalicia las prácticas no figuran como obligatorias, existe un plan para que todos los alumnos que lo deseen puedan realizarlas. Lo mismo ocurre con los planes de Movilidad. La figura de un Coordinador de Relaciones Internacionales facilita y propicia un funcionamiento fluido de los estudios en el extranjero y de las relaciones con instituciones de otros países.</p> <p>Los temas relacionados con acciones previstas en la memoria de obligada ejecución, no pueden reseñarse como Buenas Prácticas. En el autoinforme se citan muchas bajo este criterio (coordinación entre materias, nombramiento de coordinadores, cronograma de evaluación, actividades del PAT, información disponible en la web, información sobre el TFG, etc.). De la misma manera, "Mejora de la enseñanza" no se puede reseñar como Plan de Mejora. Es un objetivo demasiado ambiguo y será imposible de medir el resultado. Es preciso plantear los planes de mejora de manera más específica. No obstante todos los planes de mejora que se citan bajo la mencionada denominación, apuntan a objetivos y resultados muy positivos.</p>
--	--	--

<p>6. Recursos humanos</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En las titulaciones de los centros de la Universidad de Vigo, se detallan los nombres de los profesores y los datos para tener acceso a ellos son completos y versátiles, ya que existe la posibilidad de encontrarlos por el nombre y vinculados a las materias que imparten, o por la propia materia, que lleva hasta el docente. Todo ello con categoría, correo electrónico y, en el caso de Ourense, número de despacho y teléfono. Sin embargo no encontramos el currículum del profesor. En la Escuela de Negocios, sin embargo, se relacionan los profesores, con un escueto currículum, y su vinculación a áreas generales de docencia pero no se puede encontrar la relación entre cada profesor y su materia, salvo acudiendo a las Guías Docentes.</p> <p>En ambos casos la información está presente en la web y obtienen el "Conforme" en este epígrafe, pero deberían mejorarse los accesos y los currículums de los docentes, con título, experiencia, especialidad, publicaciones... Se trata de una información relevante, sobre todo, en las materias optativas. Y aunque, como se indica en algún punto, este tema sea responsabilidad de los Departamentos, la titulación debería tener, al menos, un link a dicha información.</p> <p>En el caso de Ourense se menciona la desactualización de la Memoria por los cambios en la plantilla de profesores, lo cual suele ser habitual, pero se puede mantener actualizado este extremo en la web.</p> <p>En cuanto al PAS, se menciona en la memoria y la Escuela de Negocios hace un detallado informe de puestos y servicios. En general, el Informe de Seguimiento coincide en su idoneidad tanto en número como en especialización.</p> <p>Se debe destacar el Plan de Mejora que incide en la formación del PAS y del PDI. La información es clara y accesible, excepto la del PAS en la FCCEE, que se debe ir a la pestaña "teléfonos, correos" para tener una información solo de los puestos.</p>
<p>7. Recursos materiales y servicios</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Los tres centros coinciden en afirmar que los recursos materiales se adecúan a las necesidades del grado, si bien. Las instalaciones, en general y las aulas existentes, en particular, con su correspondiente dedicación docente aparecen convenientemente incluidas en la página web.</p> <p>Se relacionan en Buenas Prácticas, compras o renovaciones de material que no se corresponden con este epígrafe. Aquí solo se reseña la correcta gestión del existente. Debería mencionarse en Planes de Mejora. La información es clara y accesible</p>

<b>8. Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>A pesar de que la FCEE estima que no se pueden obtener datos fehacientes hasta que no terminen varias promociones, lo cierto es que las tasas que facilita el Área de Apoio a Docencia e Calidade, arrojan resultados satisfactorios y que superan las previsiones de la Memoria. Estos resultados son diferentes para cada centro pero tanto la Tasa de Eficiencia como la de Éxito y Abandono, están en números excelentes. El nivel de satisfacción de alumnos y profesores, se sitúa, así mismo, en porcentajes elevados.</p> <p>Cabe reseñar la buena práctica de la FCETOU al elaborar encuestas de satisfacción propias, utilizar el PAT para los planes de mejora y hacer públicos en la web los resultados de las distintas tasas.</p>
<b>9. Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Los sistemas de garantía de calidad se encuentran definidos y la tres titulaciones remiten al SGIC del centro y su relación con éste suele ser el Vicedecanato de Calidad. Dos de ellos, el de la FCEE y el de Novacaixagalicia han sido modificados en este período. En general cumplen con los parámetros de este epígrafe aunque cabe mejorar algunos aspectos, como por ejemplo, los procedimientos para el análisis de egresados e inserción laboral.</p> <p>Aparecen claramente reseñados en el apartado de Calidad de la web de cada centro, aunque alguno lo plantee como propuesta de mejora. Tal vez, con el propósito de elaborar una información más asequible y comprensible.</p>
<b>10. Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Una vez más, como pasa en casi todos los epígrafes anteriores, existen diferencias entre los tres centros. Esto implica que se adjudiquen una valoración de "Suficiente". La FCETOU reconoce la implantación del curso puente en 2010 – 2011, opción que no se contemplaba en la memoria.</p> <p>El que alumnos de la Licenciatura se hayan pasado al Grado ha podido modificar, en alguna medida, el calendario de implantación.</p> <p>Pero, en general, no se advierten graves alteraciones en este sentido por lo que la adaptación a las circunstancias, por otra parte esperadas, que se mencionaban antes, ha sido aceptable.</p>



**Recomendaciones generales:**

Sería interesante una puesta en común de la información que contienen las tres webs de los centros, sus contenidos y su accesibilidad, para uniformar criterios, sobre todo, de utilidad. Homologación del acceso a las Guías Docentes y mejorar la señalización de llegada a las mismas.

La relación entre los docentes y sus currículums, con título, experiencia, especialidad, publicaciones... además de con las materias que imparten.

Aunque en los tres centros la información se encuentra, la facilidad de acceso no es la misma, se debe procurar no remitir a la memoria y en cada criterio tener toda la información correspondiente.

**Buenas prácticas:**

Las realización de un estudio de desempeño laboral de egresados en los últimos 5 años, que propone la Escuela de Novacaixagalicia.

El esfuerzo realizado en la creación de programas que sistematicen la coordinación de contenidos en las materias y evitar solapamientos.

La existencia de la figura de un Coordinador de Relaciones Internacionales.

El Esfuerzo de la Escuela de Negocios de Novacaixagalicia que, a pesar de que las prácticas no figuran como obligatorias, disponen de un plan para que todos los alumnos que lo deseen puedan realizarlas.

El Plan de Mejora que incide en la formación del PAS y del PDI.

La buena práctica de la FCETOU al elaborar encuestas de satisfacción propias, utilizar el PAT para los planes de mejora y hacer públicos en la web los resultados de las distintas tasas.

La nueva pagina web de ENNCG donde se encuentra toda la información de una manera clara y muy accesible.

La pestaña de "Guías para o alumnado" de la FCETOU donde se recoge información de interés para el alumnado

Que en la pestaña "Oferta de estudios" de la FCEE lo primero que aparezca son los indicadores de resultados del curso anterior de todas las titulaciones.

<b>3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<b>1. Descripción del título</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Es muy valorable el esfuerzo de difusión de la titulación, que incluye soportes tradicionales, nuevas tecnologías y redes sociales. En este aspecto el cumplimiento es alto y refleja un propósito de mejora constante.
<b>2. Justificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El argumentario de justificación recogido en la memoria mantiene su vigencia. Se destaca el análisis de referentes nacionales y extranjeros, así como el contacto con empresas y otros agentes económicos para detectar el interés del título. La reflexión es adecuada por parte de los tres centros.
<b>3. Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El Informe de Seguimiento mantiene que los objetivos se cumplen con arreglo a lo previsto en la Memoria, así como el establecimiento de las competencias. Cabe destacar la optimización de competencias específicas, que ha de irse ajustando a cada curso. Se hace mención a algo muy importante como es la sensibilización del profesorado, sin cuya complicitad, este objetivo se presenta muy complejo de alcanzar. Es conveniente que utilicen los datos de las encuestas de satisfacción ya que servirán para profundizar en la reflexión
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En general la información que se facilita en este sentido es correcta y suficiente, y se ve reforzada con numerosas actividades de divulgación de los grados, por parte de los tres centros. Se observa que, este punto, es una clara fortaleza en la FCTOU y en la Escuela de Negocios. La FCEE lo plantea en sus propuestas de mejora. Los centros FCETOU y FCEE deben analizar las vías de acceso del alumnado y todos deben analizar la demanda existente y cual es su tendencia, así como en que periodo se cubren las plazas teniendo en cuenta el inicio del curso académico en la Universidad.
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El desarrollo de la planificación docente es adecuado y salva con solvencia la dificultad que supone coordinar un grado en tres centros diferentes. Interesante esfuerzo en la implantación del PAT que suele tener una respuesta muy baja en

		<p>los primeros estadios. Es importante reseñar la queja de los centros de la universidad, por la disfunción entre el calendario escolar y el administrativo, que provoca situaciones como que el curso comience en septiembre y haya alumnos matriculándose a finales de octubre. Se realiza una reflexión en profundidad basándose en datos objetivos. En general las buenas prácticas expuestas forman parte del desarrollo normal de la docencia por lo que no deben tener tal consideración.</p>
6. Recursos humanos	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La adecuación de los profesores a la carga docente que se debe impartir es la apropiada y su antigüedad y experiencia avalan este extremo. Insistimos en que la información sobre los profesores, su currículum personal y profesional y las materias que imparten, debería ser más profusa y más fácil de encontrar (según que casos que se han explicado anteriormente).</p>
7. Recursos materiales y servicios	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Las encuestas entre profesores y alumnos revelan un alto grado de satisfacción con los recursos materiales para desarrollar las labores propias del grado. Se están resolviendo carencias detectadas en el anterior seguimiento. La FCEE debe apoyar su análisis con los datos de las encuestas de satisfacción.</p>
8. Resultados	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Hasta el momento, los resultados obtenidos, al respecto de tasas de éxito, rendimiento, graduación y abandono, arrojan resultados satisfactorios. Se plantea como mejora la publicación de estos resultados en las webs de los tres centros.</p>
9. Sistema de garantía de la calidad	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Los tres centros consideran implantado el SGIC en un 100%, a pesar de los cambios habidos en su composición. Es evidente es el trabajo de implantación y de análisis realizado. El escaso recorrido de los grados, como en otros centros, hará que no se disponga de todos los datos referentes a resultados y egresados (el PC11, por ejemplo). Se realiza un análisis adecuado que pone de manifiesto la implantación del SIGC.</p>
10. Calendario de implantación	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>El calendario de implantación se cumple conforme a lo previsto en la Memoria, con alguna modificación que se menciona en el Informa de Seguimiento pero que no incide excesivamente en la valoración del objetivo. La FCETOU ha implantado un curso de adaptación para diplomados por lo que se</p>

		debe realizar una modificación de la memoria
--	--	--

**Recomendaciones generales:**

Solicitud de adecuación del calendario escolar al administrativo.

Depurar la información sobre los profesores, sus materias y sus currículums y el acceso a esta información.

Publicación de los resultados en las webs.

Aunque son tres centros con características distintas, hay criterios en los que la reflexión puede ser común y en los demás es aconsejable que sigan el mismo esquema de reflexión y solo pongan separado por centro lo que es particular de cada uno ya que mucha de la información que es general se repite por parte de los tres centros.

Se ha puesto en marcha un curso de adaptación para diplomados el cual debe ser incluido en la memoria.

**Buenas prácticas:**

Esfuerzo de difusión.

Cabe destacar la optimización de competencias específicas, que ha de irse ajustando a cada curso.

Sensibilización del profesorado con el proceso de adecuación de las competencias.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los tres centros en los que se imparte la titulación, aportan un documento en el que la práctica totalidad de las recomendaciones, aparecen como realizadas y especificando el órgano responsable de llevarlas a cabo.

**Recomendaciones generales:**